

MARÍA ÁNGELES GARCÍA ASENSIO

LOS PAÍSES BAJOS EN EL SIGLO XVI: UNA SITUACIÓN DE CONVIVENCIA DE LENGUAS Y CULTURAS

El siglo XVI constituye, con probabilidad, uno de los períodos más interesantes en la configuración histórica del panorama político y cultural español. Recordemos que fue a lo largo de este siglo y durante la primera mitad del siguiente cuando España llegó a controlar buena parte de la América recién descubierta y de la Europa occidental.¹ En este contexto histórico, y teniendo en cuenta el extraordinario prestigio que nuestra literatura y nuestras costumbres consiguieron alcanzar, no es de extrañar que el español se convirtiese en una lengua conocida y estudiada más allá de la Península Ibérica. La presencia española fuera de nuestras fronteras superó, en definitiva, el campo de la política, y logró calar en los círculos culturales y en la vida cotidiana de pueblos muy diferentes.

1. A lo largo del siglo XVI y durante la primera mitad del siglo XVII, España llegó a convertirse en la primera potencia de Europa: su presencia en el Nuevo Mundo recién descubierto fue consolidándose con el tiempo a través de una sólida organización política y social, y, en el Viejo Continente, el dominio español consiguió abarcar asimismo una amplia área geográfica. A los territorios que ya poseía la Corona aragonesa en Italia (Nápoles y Sicilia) se añadieron, con la herencia del rey Carlos I (1517-1556), Austria (desvinculada, desde Felipe II, del gobierno español), Flandes y Países Bajos, el Franco Condado y, posteriormente, el Ducado de Milán. Incluso llegó Carlos I, tras ser elegido Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, a intervenir en los asuntos alemanes y a dirigir la política europea.

Sólo en 1648, por el tratado de Westfalia, la supremacía española dejó paso al predominio francés.

Ahora bien, si nos ceñimos a los límites del Viejo Continente, el ámbito de influencia del español en Europa resultó particularmente significativo en los territorios de Flandes y los Países Bajos,² precisamente porque en ellos habían confluído en aquel momento gentes de muy diversas culturas y lenguas. El español vino entonces a añadirse al conjunto de idiomas que, junto al flamenco y al francés, las dos lenguas más difundidas, podían oírse en el Flandes del siglo XVI. Pero, ¿cuál fue entonces el resultado de esta convivencia de idiomas y costumbres distintas en un mismo lugar?, ¿surgió entre estas gentes una especial sensibilidad lingüística de la que nos hayan dejado constancia?, ¿cómo se resolvieron las necesidades de comunicación en esta situación de «lenguas en contacto»? ¿qué papel jugó el español, la lengua de los reyes, de los gobernadores generales y de sus secretarios, en esta zona fundamentalmente francófona o de habla flamenca?

La unión dinástica entre España y los Países Bajos se produjo bajo el reinado de Felipe el Hermoso en 1504, aunque para los flamencos no sería hasta 1555, año en que Carlos I abdica el gobierno de los Estados de Flandes en su hijo Felipe II, cuando se iniciaría realmente el período español.³ Este iba a durar hasta 1713, con el Tratado de Utrecht y la cesión a Austria de los territorios que ahora centran nuestra atención.⁴

Pues bien, la hegemonía española en estas tierras conllevó un interés mutuo, no falto de hostilidades e incomprensiones, por conocer las costumbres y el modo de vida de estos dos pueblos, el español y el flamenco. Y este proceso conllevó una especial

2. «Las relaciones entre España y los Países Bajos se inician a partir del siglo XII en que marinos y comerciantes flamencos, holandeses y frisonos zarpan de los puertos del Mar del Norte con sus buques cargados de mercancías, en especial de tejidos, con destino a la Península Ibérica, y asimismo como consecuencia de las Cruzadas y de las peregrinaciones a Santiago de Compostela. (...) las relaciones se intensificaron a fines del siglo XV y a principios del siglo XVI, cuando Flandes y Holanda entraron a formar parte de la gran monarquía española bajo los reinados de Felipe el Hermoso y de Carlos V». Cf. VIDOS, B.E., *Relaciones antiguas entre España y los Países Bajos y problemas de los préstamos holandeses (flamencos) en castellano*, en «RFE», LV, 1972, págs. 233-234.

3. Para más datos históricos, veáanse PIRENNE, *Histoire de Belgique*, II, *passim*; A.A.G.N., tomos IV-VII, *passim*; N.A.G.N., VI, *passim*.

4. Aunque legalmente el período español termina en 1713, con el Tratado de Utrecht, en la práctica debemos fechar su fin en 1706, con la ocupación de los Países Bajos meridionales por las tropas anglo-batavas. Cf. PARKER, G., *El ejército de Flandes y el Camino Español. 1567-1659*, Madrid, Alianza Editorial, Col. Historia, n.º 438, 1991, pág. 145.

conciencia sobre las lenguas propias y distintas de cada comunidad. Así, por ejemplo, cuando en 1592 don Bernardino de Mendoça, soldado del rey Felipe II, publica en Madrid su libro *Comentarios de don Bernardino de Mendoça, de lo sucedido en las Guerras de los Países baxos, desde el año 1567 hasta el de 1577*,⁵ no olvida a sus lectores castellanos:

... una breve descripción de los Payses baxos* (que comúnmente se llaman los Estados de Flandes) (...) por ser esta Provincia la mas conocida à causa del trato y comercio.

En esta descripción, con la que vamos a iniciar un viaje lingüístico a través del Flandes del siglo XVI, demuestra conocer las características lingüísticas de las tierras a las que ha acudido en calidad de oficial del ejército. Por ello nos informa en primer lugar de que se habla:

en las mas partes destos Payses lenguaje que tiene alguna conformidad con el de Alemania. (Fol. 1)

Está aludiendo, por supuesto, al neerlandés,⁶ que, como aquí indica, era la lengua predominante.

Pero tras esta visión de conjunto nuestro escritor va mucho más allá. En el siglo XVI los europeos han asumido la conciencia de su propio idioma y, a través de los largos siglos de convivencia y de contacto entre unas y otras naciones son plenamente conscientes de que desplazarse en el espacio comporta recorrer una ruta lingüística que lleva de una lengua a otra.

Don Bernardino, como persona culta, ha alcanzado esta madurez lingüística, así que no se limita a aludir al neerlandés como instrumento mayoritario de comunicación, sino que pone de manifiesto el parentesco de esta lengua con el alemán: «por hablarse ... lenguaje [el neerlandés] que tiene alguna conformidad con el de Alemania».

5. Bernardino de Mendoza, *Comentarios de Don Bernardino de Mendoça de lo sucedido en las Guerras de los Payses baxos, desde el año de 1567 hasta el de 1577*, Madrid, Pedro Madrigal, 1592.

6. Por motivos prácticos utilizaremos el término «neerlandés» o «flamenco», indistintamente, para aludir a la lengua —y a sus variedades dialectales—, que se hablaba en la parte germanófono de los Países Bajos.

Del mismo modo, utilizamos sin distinción los términos «Flandes» y «Países Bajos».

Al mismo tiempo hace inmediatamente alusión a unas variedades lingüísticas, esta vez menos extendidas entre las diecisiete provincias que forman estos países:

[En Artois] Hablan ordinariamente la lengua *Francessa*, aunque çafia: salvo la Nobleza y gente de calidad que la habla bien. (Fol. 8)

O:

[En Namur] Su lengua materna es la Francesa, algo corrompida. (Fol. 9)

Según podemos apreciar, Don Bernardino llega a distinguir variedades diatópicas e incluso diastráticas en una lengua que no es la suya propia materna. Y es que, efectivamente, en estas zonas limítrofes con Francia se hablaban unas variedades dialectales del antiguo francés, el «valón» y el «picardo», más o menos «corrompidas» según las capas sociales. Nuestro autor deja, pues, constancia de este hecho, y a la vez confirma la importancia del flamenco, junto a la del francés, en la zona que describe. En esta convivencia estrecha entre francés y holandés (flamenco) no es difícil imaginar, además, situaciones personales de bilingüismo, sobre todo porque en una misma provincia podían coincidir ambas lenguas. Don Bernardino informa de que:

... La *Flandes* se divide en tres partes siendo la principal la *Flandes* nombrada *Flamengante*, donde se habla Flamenco; la segunda la *Galicante*, donde se usa la lengua de los *Gaulas*, ò *Francessa*; la tercera es la *Imperial*. (Fol. 7)

Pero cabe puntualizar ante tal precisión lingüística, el hecho de que nuestro autor no haya distinguido en ningún momento entre las dos variedades del neerlandés entonces presentes en el Flandes del siglo XVI: el «Oosters» o neerlandés del este, y el neerlandés del oeste. Tampoco nada nos dice sobre la modalidad hablada en la zona de Frisia, ni señala, tal vez por ser lengua muy minoritaria y fronteriza al oriente, la presencia del alemán.

No obstante, según hemos podido ir advirtiendo, la situación lingüística en estos Países Bajos del siglo XVI presentaba cierta complejidad. Convivían hablantes francófonos, flamencos, frisios y alemanes, y la lengua principal de la Corte, en Bruselas, siguió siendo

fundamentalmente el francés,⁷ sin menospreciar al flamenco, incluso durante los primeros años de dominio español, ya bajo el gobierno de Filiberto de Saboya (1555-1559) o de Margarita de Parma (1559-1567). Nunca llegaron, además, el francés o el neerlandés cortesanos a ser reemplazados totalmente por cualquier otro idioma.

Así, por ejemplo, con Margarita de Parma, predecesora del Duque de Alba (1567-1573) en el gobierno de Flandes, todos los documentos gubernamentales aún se redactaban sobre todo en francés. Don Bernardino de Mendoça deja patente esta situación cuando transcribe en su libro, en lengua original primero y luego traducida al español, una:

Permission de la Gobernadora a los hereges, [que se llaman Gueuses,⁸ como en Francia Huguenotes (fol. 5-6)] por yr à las predicas y sermones, dandoles licencia libremente para ello. (Fol. 16)]

Moyennant les choses contenues es lettres d'assurance, et considerè la force, et necessitè inevitable, presentement regnant. Son Altesse sera contente que les seigneur traitans l'accord ... fait à Brusselles le XXIII. Iour de Aoust, 1566. *Que en Español es* «Mediante las cosas contenidas en la carta de seguridad, y teniendo respeto à la fuerça, que no se puede escusar y necesidad que reyna por el presente, su Alteza sera contenta que los señores que tratan el concierto ... (Fol. 16-17)

Incluso en tiempos de don Juan de Austria (1576-1578), según manifiesta nuestro escritor en su afán de precisión y de conferir una mayor credibilidad a su obra, los edictos y otros documentos aparecían en francés. Esta vez, no obstante, don Bernardino se limita a señalar este hecho, y, en favor de una economía narrativa, ofrece directamente su versión traducida:

7. «(...) La politique bourguignone avait inauguré la "francisation" de la vie publique le siècle précédent (siglo xv). Elle continua son oeuvre sous Charles Quint. (...) Tout ce qui de loin ou de près est destiné à être traité par la Cour, est rédigé (en Amberes, y deducimos que en el resto de ciudades flamencas) en cette langue.» J.A., Goris, *Étude sur les colonies marchandes méridionales (Portugaises, Espagnoles, Italiennes) à Anvers de 1488 à 1567. Contribution à l'histoire des débuts du capitalisme moderne*, Louvain, 1925, cap. 2, pág. 84.

8. Obsérvese la adaptación de este término, originalmente «Gueux», a la fonética española.

Estados traduzidas de Frances:

Edicto perpetuo, sobre el acordio hecho entre el señor don Juan de Austria, Cavallero de la Orden del Tuson de Oro, de, por, y en nombre del Rey Católico de las Españas, &c. de una parte, y los Estados generales destos Payses de por aca de la otra, para la pacificacion de las rebueltas movidas en los dichos Payses, por la gente de guerra. (Fol. 327-328)

Felipe por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de Navarra ... (Fol. 328)

No puede menospreciarse por ello la importancia creciente que el español, lengua de la primera potencia en Europa, va a ir adquiriendo en Flandes, sobre todo a raíz de la llegada a Bruselas, en agosto de 1567, del Duque de Alba y su ejército de unos diez mil soldados españoles.

El nuevo gobernador, que permanecería en Flandes hasta ser sustituido por Lluís de Requesens en 1576, no se fió de los consejeros flamencos de su predecesora, así que sólo quiso admitir el parecer de un grupo de asesores españoles e italianos. Además, aunque la organización política de Flandes no sufrió teóricamente ningún cambio con relación al período anterior, el Duque de Alba no llegó a hablar el neerlandés ni el francés. Tampoco lo hicieron, por otro lado, muchos de sus sucesores o de los nuevos cargos administrativos, económicos o militares. Ello conllevó una reacción lógica por parte de los políticos flamencos, que tendría repercusiones lingüísticas. Como afirma el Prof. R. Verdonk:⁹

Los políticos flamencos comprendían muy bien que, para gozar de alguna influencia en estos asuntos importantes, les era imprescindible establecer relaciones de confianza y amistad con estos españoles e integrarse en su círculo. Así, no dudaron en frecuentar la «corte española» del Gobernador general y manejar el español, haciéndose plurilingües más o menos perfectos.

No debemos olvidar, tampoco, que la correspondencia directa con la Corte de Madrid debía efectuarse en español.

9. R.A. Verdonk, *La lengua española en Flandes en el siglo xvii*, Madrid, Ínsula, 1980, pág. 26.

A raíz de este contexto sociológico, desde 1567 y hasta aproximadamente 1648, por las razones que hemos aducido anteriormente, la Corte se españoliza, pues. El español deviene una lengua familiar entre los grandes señores y altos estamentos administrativos, y si nos atenemos a la opinión de los profesores Morel-Fatio,¹⁰ Peeters-Fontainas,¹¹ o Vidos,¹² llega, incluso, de esta forma, a ser la segunda lengua de la aristocracia flamenca y, por supuesto, una lengua de prestigio. El Archivo General de Simancas, el Archivo Histórico Nacional de Madrid y el Archivo General del Reino de Bruselas guardan documentos de políticos y aristócratas flamencos que escriben en español, y que atestiguan esta circunstancia.

Por otro lado, el español no estaba sólo, digamos, «de moda» en la corte, conviviendo con otras lenguas, sino que esta situación de plurilingüismo presentaba incluso un panorama más complejo en el Ejército español en Flandes. Al menos seis eran, en total, las «naciones» que lo componían: españoles, británicos (irlandeses e ingleses católicos), italianos, borgoñeses, valones y, por último, alemanes «altos» y «bajos». Si todas estas naciones tenían que combatir unidas, es lógico pensar que de alguna manera habrían de comunicarse. Pero, ¿existía realmente un intercambio lingüístico entre ellas?

Nuestro escritor demuestra conocer ciertas áreas del campo léxico militar de sus aliados e incluso de sus enemigos, y gusta introducir a este respecto en su obra algunos términos para él foráneos. Sin embargo, no podemos concluir por ello que la mayoría de soldados destacados en Flandes sintieran la necesidad de aprender la lengua de sus aliados con el fin de coordinar sus ofensivas, o se preocuparan ni siquiera por conocer la de sus enemigos. De hecho, únicamente algunos, como el escritor que nos está guiando en este viaje lingüístico por los Países Bajos, debido a su nivel cultural o a su

10. A. Morel-Fatio, *Espagnols et Flamands*, en «Études sur l'Espagne», París, 1ª serie, 2ª ed., 1895.

11. J. F. Peeters-Fontainas, *Les impressions espagnoles des Pays-Bas*, en *Le livre et l'estampe*, XLI-XLII, 1965.

12. B. E. Vidos, *Prestito, espansione e migrazione dei termini tecnici nelle lingue romanze e non romanze. Problemi, metodo e risultati*, en Biblioteca dell'«Archivum Romanicum», Florencia, Serie II, Lingüística, 31, 1965, págs. 247-250.

particular sensibilidad lingüística, sí que pudieron llegar a comunicarse en una lengua para ellos extranjera. El mismo don Bernardino deja constancia en su libro de la capacidad de un soldado rebelde para hablar el español:

Intentaron assi mismo otro día de minar la villa, y un soldado de los rebeldes, que hablaba Español, ... advirtió à los de la villa de las minas. (Fol. 165)

Pero según los datos históricos que manejamos, parece ser que cada una de las seis naciones que componían el Ejército disponía de una organización administrativa independiente, con oficiales y generales de su misma lengua. Ello nos lleva a inferir que los soldados rasos no tuvieron que aprender el idioma de aquellos con quienes luchaban; las órdenes de ataque las recibían en su lengua materna, en definitiva.

Otra era, sin embargo, la necesidad lingüística de sus jefes. En los asuntos militares la responsabilidad organizativa recaía en primer lugar sobre el Gobernador general y sus consejeros españoles, y luego directamente sobre los generales también de origen español. Con ellos debían reunirse periódicamente los altos mandos de las demás naciones aliadas, así que para estos últimos el conocimiento de la lengua española se convirtió casi en una obligación profesional. Teniendo en cuenta que estos altos mandos pertenecían a la aristocracia, de nuevo observamos cómo el español va introduciéndose en las capas altas de la sociedad.

En esta línea, y porque a ellos, por su lealtad e influencia moral, se les confiaban misiones diplomáticas que requerían frecuentes viajes a España, también los altos miembros del clero regular se sintieron motivados para utilizar con fluidez el español.

Ahora bien, ¿de qué medios disponían estas gentes para aprender a hablar y a escribir esta lengua?

La necesidad práctica de uso diario y el contacto cotidiano con gobernadores y jefes militares españoles e hispanohablantes contribuyó, sin duda, a acelerar el proceso de aprendizaje. Por otro lado, no debieron de faltar profesores de español en los Países Bajos. Sirva como muestra, además, de la existencia de una cierta glotopolítica, el hecho de que en 1570, Arias Montano, por ejemplo, proyectara con el Duque de Alba la fundación de estudios de español en Lovaina

«por la necesidad que tienen della [de nuestra lengua], así para las cosas públicas como para la contratación».¹³

Con todo, las Gramáticas de lenguas vulgares, que, recordemos, empezaron a surgir a finales del siglo xv, y los Vocabularios políglotas facilitaron mucho la tarea a estos militares, religiosos, políticos, miembros de los altos estamentos administrativos y, naturalmente, estudiantes y profesores universitarios.¹⁴ Dada la situación especial de plurilingüismo que se vivía entonces en Flandes, muchas de las gramáticas y vocabularios renacentistas, incluidos los dedicados al español, fueron publicados expresamente en diferentes ciudades de estos Países Bajos.

Por lo que respecta a los vocabularios la mayoría de los cuales se inspiran en el *Vocabulare* de Noel de Verlaimont (1ª versión que incluye el español: 1551, *Vocabulaer in vier spraken Duytsch, François, Latijn, ende Spaensch, prositeliick allen den ghenen die dese spraken leeren wille. Vocabulaire en quatre langues, Flamengue, François, Latine, Espagnole, à tous ceulx qui les voudront apprendre tresutile ...*, 2ª ed.: 1556, 3ª ed.: 1558, 4ª ed. 1560) intentaban paliar los posibles problemas de incomunicación lingüística que podían aparecer en la vida cotidiana flamenca del siglo xvi. Se limitaban a presentar un vocabulario esencial, acompañándolo de unos diálogos, los llamados «coloquios», y a incluir, en algunos casos, una gramática elemental. En la mayoría de estos vocabularios no falta, por supuesto, la lengua española, además de la flamenca, la francesa, la latina y, en algunas ocasiones, la alemana o la inglesa. Ello prueba, una vez más, la importancia que llegó a adquirir el español frente a las lenguas habladas en Flandes, y revela la necesidad de conocer las variedades lingüísticas con las que se convivía.

Es curioso observar, asimismo, cómo muchos de estos vocabularios fueron editados por un impresor de Lovaina, Bartolomé Gravio, cuya labor difusora del español a través de su imprenta resultó fundamental. Gracias a su sensibilidad lingüística y al favor real del

13. Véase L. Morales Oliver, *Arias Montano y la política de Felipe II en Flandes*, Madrid, ed. Voluntad, 1927 y R. A. Verdonk, *op. cit.*

14. Según ha estudiado el Prof. Vidos, *Relaciones antiguas entre España...*, pág. 235 y *Préstito...*, los jesuitas españoles renovaron la enseñanza en Flandes. La Universidad de Lovaina acogió, además, entre sus profesores a Juan Luis Vives.

que gozaba¹⁵ pudo imprimir, además, dos de las primeras gramáticas del español: Anónimo, (1555), *Util y Breve Institution para aprender los principios y fundamentos de la Lengua Hespañola*, donde encontramos, por primera vez en un texto lingüístico, la expresión «lengua española» para denominar a nuestro idioma; y Anónimo (1559), *Gramática de la Lengua Vulgar de España*.¹⁶

Pero es que en este mismo período se publican en Flandes otras dos gramáticas, la de Gabriel Meurier, *Breve instruction contenant la maniere de bien prononcer & lire le François, Italien, Español & Flamen*, (Bruselas, Waesberghe, 1558), que, inspirada en el *Vocabulare* de N. de Berlaimont, serviría posteriormente de base a la mayoría de los manuales del siglo xvi (Saleson, 1568; Bellere, 1569; Sotomayor, 1565; Heyndricx, 1576, etc.), y la del licenciado Villalón, *Gramática castellana. Arte breve y compendiosa para saber hablar y escrevir en la lengua Castellana congrua y decentemente*, (Amberes, Guillermo Simón, 1558).

Tienen en común todas estas gramáticas la adopción, evidentemente, de un tono didáctico; y todas coinciden, además, en la pretensión renacentista que ya había expresado Nebrija de enseñar la lengua española a extranjeros.¹⁷

Pero dos cosas nos llaman la atención. Por un lado, observamos cómo el último de estos tratados sobre el español se publica en Amberes, cosa que no es casual si conocemos el contexto histórico de esta ciudad, y por otro, entre los Vocabularios que hemos podido consultar constatamos una tendencia a incluir términos o situaciones de carácter comercial entre sus páginas. Sirva de ejemplo el *Colloquia et dictionariolum septem linguarum, Belgicae, Teutonicae, Anglicae*,

15. Para más información, véase A. Roldán Pérez, *Motivaciones para el estudio del español en las gramáticas del siglo xvi*, «RFE», 1976, págs. 202-229; y R. A. Verdonk, *Contribución al estudio de la lexicografía española en Flandes en el siglo xvi (1599-1705)*, «BRAE», págs. 288-369.

16. Publica, además, en su imprenta, en italiano y en francés, la (1555) *Gramática Volgare de M. Alberto de Gl' Acharisi Dacento*.

17. En el prólogo a la reina, en su famosa *Gramática castellana*, señala los propósitos que le han movido a escribir esta obra. Entre ellos leemos el de enseñar el español a extranjeros: «después que Vuestra Alteza metiese debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros i naciones de peregrinas lenguas, i con el vencimiento aquéllos tenían necessidad de recibir las leies quel vencedor pone al vencido i con ellas nuestra lengua, entonces por esta mi Arte podrían venir en el conocimiento della (...)» *Gramática*, «Prólogo», Ed. de P. Galindo y L. Ortiz Muñoz, Madrid, Junta del Centenario, 1946, pág. 11.

Gallicae, Latinae, Hispanicae et Italicae,¹⁸ publicado también en Amberes aunque en el siglo xvii, en 1616, en concreto, en el que además de dirigirse al lector con unas palabras sobradas de todo comentario y que, una vez más, describen la situación de plurilingüismo que se venía viviendo en Flandes:

Amigo Lector, este libro es tan util y provechoso, y el uso de aquel tan necessario, que su valor, aun por hombres doctos, no se puede apreciar: porque no ay ninguno en Francia, ni en estos estados baxos, ny en España, ny en Italia negociando en estas tierras de aca, que no tenga necesidad de estas siete lenguas aqui escritas y declaradas: Porque o sea qu'alguno entiende en mercadería, o que el ande en Corte, o que siga la guerra, o camine por tierras extrañas, ternia menester un faraute para qualquier d'estas siete lenguas. Loqual considerando, hemos à nuestro gran costa, y para vuestra gran commodidad, las dichas lenguas de tal manera aqui ayuntando y puesto en orden assi que vos de aqui adelante no temeys necesidad de faraute, mas las podreys de vos mismo hablar.

dedica cuatro de sus ocho capítulos de la primera parte a cubrir las necesidades lingüísticas propias de un comerciante:

El Segundo Capitulo, sirve para comprar y vender. El tercero Capitulo, sirve para recaudar sus deudas ... El siete Capitulo, pospositos de la mercancia. El ocho Capitulo, es para aprender à hazer cartas, mensajeras, obligaciones, quitanças, y contratos.

Nuestro escritor, don Bernardino, al que ya vamos a abandonar en este viaje lingüístico por Flandes, al acompañarnos hasta Amberes nos ofrece alguna pista sobre la situación lingüística especial que se vivía en esta ciudad:

De otra parte las naciones extranjeras, como Españoles, Italianos, y Portugueses, recelando no se acordasen los de mas vezinos, para cargar sobre ellos, saqueandoles sus casas, se juntaron con las armas en la calle de Kipdorp cerca de la Meere. (Fol. 26)

18. R. Verdeyen, *Colloquia et Dictionariolum septem linguarum*, I, Amberes, 1926 (*Uitgave van de vereeniging der Aantweepsche bibliophilen*, n.º 39, y t. II, 1925 (*Uitgave van de vereeniging...* n.º 40). Hay ejemplares en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Se ha dicho de Amberes que era un auténtico Babel.¹⁹ De hecho, la particular libertad económica, religiosa y jurídica de que gozaba esta ciudad, unida a la decadencia de Brujas desde finales del siglo xv, había atraído a muchos comerciantes europeos, que vinieron a instalarse en ella durante el siglo xvi. Estos comerciantes, magníficamente organizados, se agrupaban por «naciones» de manera que a principios de siglo se contaban al menos siete de ellas: la portuguesa, la española, la italiana, —estas tres divididas en diferentes grupos—, la inglesa, la alemana y por fin la osterlina, que comprendía a los Alto-alemanes y a los escandinavos.

Entre las naciones meridionales, las más influyentes, hallamos, en concreto, a genoveses, florentinos, luqueses y lombardos; castellanos, andaluces, valencianos, catalanes, navarros y vizcaínos; lisboetas y gentes venidas desde Oporto, etc. No faltaban tampoco los judíos expulsados de la Península Ibérica, unos 20 por parte portuguesa y unos 50 españoles en 1549.

Teniendo en cuenta que la lengua de los naturales de Amberes era el flamenco, y que a medida que avanzaba el siglo el francés se iba imponiendo entre la alta burguesía, la mescolanza idiomática no podía ser más compleja. Pero de alguna manera tuvieron que arreglárselas para poder realizar sus transacciones económicas.

L. Guicciardini, un historiador y viajero florentino de este siglo xvi, nos ofrece en su *Description de tous les Pays Bas*²⁰ una visión de este Amberes pluricultural y una de las soluciones adoptadas por estos comerciantes para solventar posibles problemas de comunicación lingüística:

Il y a (en Amberes) six nations principales ..., et ceux cy sont les Allemans, les Danoys, les Italiens, Espaignols, Angloys, et Portugais; mais il y a plus d'Espaignols ... Et le soir et matin ils vont à heure certaine à la Bourse des Angloys; et là l'espace d'une heure à la foys, par le moyen des truchements de chascune langue ... ils traictent sur l'achapt et vente de toute sorte et espece de marchandise; et après un peu plus tard, ils vont à la nouvelle Bourse ... et là l'espace d'une heure, et par les mêmes interpretes des langues,

19. A. Ramajo Caño, *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1987, pág. 30.

20. Guicciardini, Ludovico, *Description de tous les Pais Bas, autrement appellés la Germanie inférieure ou Basse Allemagne*, traducción de Fr. de Belleforest, Amberes, Plantin, 1582, In-fol., 495 págs.

ils parlent ... de sorte que c'est un cas merveilleux, de voir un tel melange d'hommes ... et plus encore d'ouïr une telle varieté de langues ... (pág. 119).

La figura del trujamán —posiblemente delegada a los corredores de bolsa, según la opinión de J. A. Goris—²¹ fue, pues, una realidad asumida y a ellos se acudía sistemáticamente para romper las barreras de la incomunicación. Sabemos que los recién llegados a la villa no podían sentirse más protegidos en cuestiones idiomáticas; sus compatriotas, que los iniciaban en los negocios, les proporcionaban desde el primer momento un intérprete que los acompañaba a todas partes. Y este hecho demuestra, una vez más, la madurez alcanzada por estos comerciantes en el perfil de su conciencia lingüística.

En alguna carta escrita por estos mercaderes, como la que envía el luqués Lamberto Lamberti a Simón Ruiz, español residente en Medina del Campo,²² se contempla la necesidad de acudir a estos políglotas anónimos, que aún en el siglo XVI, no ya en el siglo XVII, según parece, dominaban incluso el latín para desenvolverse en el ámbito comercial.²³

16 de diciembre de 1581:

... y así he enbiado [a Holanda¹] hombre espresso de achá porque haga azer las probancas necessarias y bien hordenadas y después los agha translatar en lengua spagnola o latina, como megior sabrán azere. Tomo III, página 88.

El traductor es un elemento omnipresente en la vida cotidiana de Amberes, aunque debe llamarnos la atención que un luqués escriba en español, porque ello prueba que los trujamanes no eran suficientes para solventar y cerrar negocios, sino que a menudo, como hemos apuntado, los comerciantes mismos tenían que aprender lenguas extranjeras. Esto ocurría sobre todo cuando sus transacciones adquirían un ámbito internacional, cosa muy corriente,

21. J. A. Goris, *op. cit.*, págs. 48 y 81.

22. Todas las citas de cartas comerciales que se detallan a continuación pertenecen a la publicación de Vázquez de Prada, *Lettres marchandes d'Anvers*, I, II, III y IV, París, École Pratique des Hautes Études, S.E.V.P.E.N.

23. «Au cours du xvè siècle, l'influence du latin dans le monde commercial à Anvers s'affaiblit de plus en plus, au point de disparaître vers 1600», J. A. Goris, *op. cit.*, pág. 83.

y necesitaban mantener correspondencia con España, Francia, Alemania, Polonia, Italia o Portugal, por nombrar algunos países. De ahí que podamos afirmar que, por necesidad, la mayor parte de la población de esta ciudad era políglota.

Así, por ejemplo, el Archivo Provincial y Universitario de Valladolid —de donde procede el material que me permite observar este comportamiento lingüístico en el ámbito comercial flamenco— o el Archivo de la catedral de Burgos, por ejemplo, guardan cientos de cartas escritas en español por italianos, portugueses y flamencos del siglo xvi. Se trata de las cartas dirigidas a las firmas comerciales de Medina del Campo y Burgos, donde las dificultades por comprender otro idioma que no fuera el español eran manifiestas:

Fernando Ximenes i Rui Nunes, dos portugueses de Lisboa residentes en Amberes que escriben, pues, en español a la firma de Simón Ruiz, comunican que:

23 de septiembre de 1579:

... Arnoldo Milio besa a v. m. las manos y a la suya de los 7 del pasado no tiene otro que responder. ... Y queda advertido de continuar en lengua espannola, pues la suya francesa le es trabajosa a v. m. (T. II, pág. 374).

Y en otras cartas, que excepcionalmente están redactadas en italiano, se advierte de los problemas comerciales que ha comportado el no haberse negociado en español:

Giovan Battista Balbi y hermanos [florentinos], 23 de diciembre de 1589:

Non si vuol lassar ancora de dire che tuttavía trattate di vendere li giuri a 14 per nostro conto, per che non se haete mai havuyto ordine anzi del contrario, pero vi sera capitato l'avisio nostro di metterle in testa del signore Giovanni Durazzo che v'havera fatto avedere de l'error che prendeva, el qual se procede del non bene intender la lingua italiana, ne lo dica per che si scrivera in spagnuolo, a ffine che non si cause qualche errore (IV, pág. 399).

Por ello, en Amberes, la conciencia de que la lengua, como instrumento de comunicación, si es comprendida facilita los negocios, y si se ignora o no se domina puede inducir a error, crea una especial sensibilidad hacia el fenómeno lingüístico en la vida cotidiana, difícil de percibir en otras sociedades. Prueba significativa

de ello es el fragmento de otra de las cartas escrita por portugueses a Simón Ruiz:

Simao Rodrigues d'Evora. 28 de diciembre de 1580.

«Con esta enbiamos a v. m. el poder en la forma que v. m. lo pidió pra la cobranca y venta de lo que S. M. nos deve. Y por estaren los señores Manoel Rodríguez e Nicolao Rodríges en Colonia, en donde no entienden la lengoa espanhola, lo pasó aquí Simón Rodríguez, como hijo y administrador de la Compañía, y lo confirmaron en Colonia los dichos señores, de manera que nos parece que va en buena forma». (III, pág. 45).

Ante tal situación de convivencia de lenguas es lógico pensar que fueron frecuentes las interferencias y los «préstamos» lingüísticos, sobre todo en el ámbito del léxico. Por lo que respecta al español, por ejemplo, el Prof. Verdonk,²⁴ el Prof. Vidos²⁵ o el Prof. Valkhoff,²⁶ por citar sólo algunos investigadores, han observado en textos escritos por españoles y flamencos residentes en Flandes un considerable número de vocablos —la mayor parte de ellos galicismos o, en menor medida, préstamos del neerlandés— que no existían en el español hablado más allá de los Países Bajos durante la época de supremacía española.

Ello induce a su vez a afirmar que el español de Flandes tendría que considerarse como una área lingüística del español con características propias y diferentes de las de la modalidad hablada en la Península, al menos por lo que al léxico se refiere. Observamos cómo también nuestros comerciantes, en este caso un castellano, ofrecen prueba de ello en su correspondencia:

Hernando de Frías Cevallos [burgalés]. 30 de septiembre de 1567:

Sepa v. m. [don Simón Ruiz] que el aforro que se a de comprar para mi señora doña Maria de Montalbo, cuyas manos beso 1.000 bezes, dexo de ynbiar porque acá no entendemos el bocablo de almezquerra. T. II, p. 41.

24. R. A. Verdonk, *La lengua española en Flandes...*; consúltese, además, *Contribución al estudio...*; y *La vida y hechos de Estebanillo González*, espejo de la lengua española en Flandes, en RFE, LXVI, 1986, págs. 101-109.

25. B. E. Vidos, *Relaciones antiguas...*

26. Valkhoff, *Over de Nederlandse woorden in het Spaans, Portugees en Katalaans*, en *Handelingen van het xvii Vlaamse Filologencongres*, Gante, 1949.

Por otro lado, los versos puestos en boca del personaje del gracioso, Moscón, tras su vuelta de Flandes, en la comedia *Mentir y mudarse a un tiempo*, escrita hacia mediados del siglo xvii por los cordobeses Diego y José de Figueroa, reafirman las diferencias léxicas entre el español peninsular y el de Flandes:

No hubo mas lugar en Flandes,
que de aprender el lenguaje
del Pais, y el que la guerra
en sus terminos encierra,
llamando a hurtar pillaje;
à la presa, contradique;
à la manteca, buturo;
à la almena, casamuro;
à los Lugares, Matrique;
Bulburque, Ostende, Malinas;
à las montañas, colinas,
à las tapias, onaberque.²⁷

De que en el particular español que se hablaba en los Países Bajos habían penetrado vocablos procedentes del francés o del neerlandés no cabe duda. Algunos de ellos se adaptaban, por supuesto, a la fonética de la lengua castellana, como de nuevo observamos en una carta de un comerciante segoviano residente en Amberes:

Juan de Cuéllar [segoviano], 31 de julio de 1575:

La tapiçeria que v. m. pide, he procurado y hasta agora no se ha podido aver, porque no se haze de 20 partes una de lo que se solía hazer y vale mucho más cara. Yo visitaré de ordinario la panda [«Le Pand» o «Mercado»] donde se vende y en aviéndola se enbiará a v. m. por la orden que manda. (II, pág. 151)

Pero sabemos, no obstante, que sólo una parte de estos «préstamos» del flamenco o del francés y, en menor medida, de las lenguas con que el español llegó a convivir en esta sociedad plurilingüe y tan sensibilizada ante el fenómeno lingüístico, logró penetrar e integrarse en el español general. Ello fue posible gracias a los contactos —comerciales, militares, políticos y culturales—

27. Francisco José Orellana, *Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero*, III, Barcelona, 1867, pág. 610.

constantes entre España y los Países Bajos, y al intercambio de escritos y de personas que, como hemos podido ir viendo, dichos contactos comportaron. De ahí que podamos concluir que la peculiar situación de convivencia de lenguas y culturas en los Países Bajos del siglo XVI no sólo creó una especial conciencia lingüística entre los habitantes de estos territorios, sino que llegó, incluso, a tener repercusiones en el panorama lingüístico de la Península Ibérica. Si España dejó sentir su influencia en Flandes, también desde Flandes se influyó sobre España.